



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO  
S Y ANTÁRTICA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO  
SECRETARÍA MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 495

REF.: Moción de Acuerdo N° 54, tomada en la Sesión Ordinaria N° 18 del día 16 de junio del 2014.-

PUERTO WILLIAMS, 03 JUL 2014

**VISTOS y CONSIDERANDO :**

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de noviembre de 2012;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- Moción de Acuerdo N° 54, tomada en la Sesión Ordinaria N° 18 del día 16/06/2014.-

**D E C R E T O :**

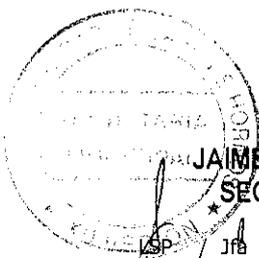
**1° APRUÉBESE**, la moción de acuerdo **N° 54** y "Entrega por Finanzas"; en el que la señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, **Doña PAMELA TAPIA VILLARROEL**, Solicita a los integrantes del Honorable Concejo, Su voto de acuerdo para; Aprobar la entrega de ayuda social por el Monto de \$ 1.000.000 a la Sra. Margoth Carrasco Caravantes, parte integral del presente decreto.

**LA VOTACION ES LA SIGUIENTE**

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HÉCTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	- - -		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHÁVEZ	X		
DONA LIDIA GONZÁLEZ CALDERÓN	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por **6** votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el **Acuerdo N° 54** del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 18**, de fecha 16 de junio del 2014., de acuerdo a los **VISTOS y CONSIDERANDO**.

**ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVASE.**



*Jaimé Fernández Alarcón*  
JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN  
SECRETARIO MUNICIPAL,

*Pamela Tapia Villarroel*  
PAMELA TAPIA VILLARROEL  
ALCALDESA

**Distribución:**

1. Alcaldía.;
2. Secretaria Municipal.;
3. Archivo Honorable Concejo.;
4. Info. P. C. G.

**MOCION DE ACUERDO N° 54**

La alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

aprobar la entrega de ayuda social por el Monto de \$1.000.000 a la Sra. Margoth Carrasco Paravantes.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	-----		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 54 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 16 de junio de 2014.



*[Handwritten Signature]*  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 IL. MUNICIPLIDAD  
 CABO DE HORNO S



REPUBLICA DE CHILE AGRUPACIÓN DE  
COMUNAS CABO DE HORNOS  
Y ANTÁRTICA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

## INFORME SOCIAL

Angélica Filosa Uribe, Asistente Social de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos, tiene a bien informar situación socioeconómica de MARGOTH CARRASCO CARABANTES

Observación: Entrevista con Juan Bahamondez e Hija Daniela

### I.- INDIVIDUALIZACION DEL SOLICITANTE:

<b>NOMBRE</b>	: Margoth Carrasco Carabantes.
<b>R.U.N.</b>	:
<b>ESTADO CIVIL</b>	: Casada
<b>FONO</b>	: 84104440
<b>DOMICILIO</b>	: Calle Huemul 6570. Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz.
<b>SITUACION LABORAL</b>	: Sin Actividad.
<b>PREVISION</b>	: Fonasa

### II.- ANTECEDENTES DEL GRUPO FAMILIAR:

*La señora Margoth Carrasco, vive con su esposo Juan Bahamondez,, hija Daniela y pareja de esta última.*

*La vivienda es de hija Daniela y pareja. Doña María se trasladó en Julio del año 2013. Daniela le acompaña a sus controles médicos, hasta que la derivaron a Consultorio de su localidad.*

*Esposo de doña Margoth, llegó a la ciudad de Concepción en el mes de Diciembre del año 2013.*

### III.- ANTECEDENTES HABITACIONALES:

*Vivienda que habitan en este momento, es de Daniela y la pareja de ella, por la que pagan un dividendo. Se trasladó la familia a esta casa habitación en Septiembre del año 2013.*

*Don Juan Bahamondez, fue propietario de vivienda en Puerto Williams, pero vendió. Compró una casa en ciudad de Punta Arenas, la que ocasionalmente arrienda.*

## V.- ANTECEDENTES ECONÓMICOS:

*Antecedentes aproximados:*

<i>Gas</i>	<i>\$25.000</i>	<i>Valor Cilindro de 45 kilos, \$50.000. Duracion 2 meses</i>
<i>Luz</i>	<i>\$15000</i>	
<i>Leña</i>	<i>\$48000</i>	<i>Gasto semanal es de \$14.000</i>
<i>Agua</i>	<i>\$15.000</i>	
<i>Alimentación</i>	<i>\$120.000</i>	
<i>Vivienda Padres</i>	<i>\$80.000</i>	<i>Saldo de vivienda comprada en ciudad de Punta Arenas (\$1.000.000)</i>
<i>Medicamentos</i>	<i>\$56.000</i>	<i>Bandas para maquina toma de Glicemia.</i>
<i>Recarga celular</i>	<i>\$25000</i>	
<i>Dividendo</i>	<i>\$280.000</i>	<i>Pagado por Yerno</i>
<b>TOTAL</b>	<b>\$664.000</b>	

<b>INGRESOS</b>		
<i>Terceros</i>	<i>\$700.000</i>	<i>Fondo Común</i>
<b>TOTAL</b>	<b>\$700.000</b>	
<i>Déficit/ Excedente</i>	<i>\$36.000</i>	

## VI.- ANTECEDENTES DE SALUD:

*A señora Margoth, se le detectó Cáncer al Páncreas. Inicialmente se le atendió en Hospital de Concepción, para luego trasladar la atención a Consultorio de su localidad. Los cuidados que recibe en la actualidad, son paliativos.*

*Por el tipo de Cáncer, es frecuente, que tenga crisis hiperglicémico, por lo que a modo de controlar, debe tomarse muestras de Glicemia cada 1 hora. Es por ello que el gasto en medicamentos está focalizado en insumos de la máquina de Glicemia.*

## VII.- SITUACIÓN ACTUAL:

*Como el traslado de la familia, se hizo inminente, Don Juan Bahamondez y su esposa, no saben cuánto tiempo vivirán en la ciudad de San Pedro de la Paz.*

*Este matrimonio, vendió su propiedad en Puerto Williams y adquirió casa en ciudad de Punta Arenas. Aun pagan un saldo de esta vivienda.*

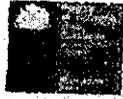
*Don Juan trabaja por temporadas en Puerto Williams, pero no sabe cuándo retomara sus actividades. Sus ingresos, son sus ahorros y el arriendo de su vivienda en Punta Arenas (ahora está sin ocupantes)*

## VIII.- OPINION PROFESIONAL

*Por ser un caso de Necesidad Manifiesta, se sugiere ayuda social, en términos económicos, con el objeto de aliviar de alguna manera los gastos que ha provocado los distintos cuadros de salud de doña Margoth Carrasco C.*

*Frente a los datos antes expuestos, es cuanto puedo informar,*

  
*ANGELICA FILOSA*  
ASISTENTE SOCIAL  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN  
HOSPITAL CMO. GRAN BRIVAMENTE  
CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA  
C.R. DIAGNÓSTICO TERAPÉUTICO  
SERVICIO DE ONCOLOGÍA  
SAD.ER



Concepción, 04 de Junio del 2014

**INFORME MEDICO DE TRASLADO**  
**PROGRAMA CUIDADOS PALIATIVOS Y ALIVIO DEL DOLOR**

NOMBRE : CARRASCO CARABANTES MARGOT  
RUT : 8269569-9  
FICHA CLÍNICA : 1557711  
EDAD : 64 Años

DIAGNÓSTICO : CANCER DE PANCREAS-ETAPA IV

**Comentario:** Paciente hospitalizada desde el 06 al 16 de septiembre del 2013 con antecedente de dolor abdominal episódico haciéndose persistente por lo que consulta en el extrasistema donde se detecta alteración de las estructuras pancreáticas. Se completa su estudio con colangiografía el 09.09.13 que muestra alteraciones altamente sugerente de lesión tumoral en cabeza pancreática, con dilatación del Wirsung secundario asociado a atrofia parenquimatosa distal, trombosis de la raíz esplenoportal hilar y vena mesentérica superior de tipo parcial, linfonodos aumentados de tamaño a nivel del retroperitoneo hilio hepático y hepatomegalia con múltiples nódulos de sustitución secundaria. Evaluada en equipo de Cirugía Hepato-biliar se descarta posibilidad quirúrgica, es derivada para Quimioterapia iniciando esquema Fluoracilo + Leucovorina, el 1º ciclo el 26.09.13 completando 6 ciclos el 17.02.14, scanner de control del 04.04.14 informa Tumor de Cabeza y proceso uncinado pancreático con múltiples lesiones hepáticas sólidas, adenopatías retroperitoneales y probable trombo en la vena mesentérica superior, líquido libre intraperitoneal difuso con sospecha de implante a nivel subfrenica, derrame pleural bilateral de predominio izquierdo, vesícula biliar hidrópica. Se ingresa a programa de Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor con comprimidos de su estado general ha requerido hospitalización en 2 ocasiones desde el 21 al 25 de abril y desde el 29.04.14 hasta el 06.05.14 para Endoscopia Digestiva Alta informa la presencia de varices esofágicas y gastropatía hipertensiva, además signos endoscópicos de hipertensión portal, se efectúa ligaduras de varices esofágicas con lo cual seden los episodios hemorrágicos. En última consulta del 02.06.14 se constata paciente con acentuado compromiso del estado general, distensión abdominal con dolor EVA 8.

**Plan:**

- Traslado e ingreso a PAD y CP, Consultorio Lomas Coloradas.
- Morfina 5mg c/6 hrs subcutáneo + rescate (ajustar dosis).
- Omeprazol 1 al día.
- Propanolol 10mg c/12 hrs.
- Aldactona 1 tableta al día.
- Idon 15 gotas c/6 hrs.
- Lactosa 20cc al día.
- Evaluación y ajuste de tratamiento sintomático en su Consultorio de Origen.

**DRA. OLIMPIA AREVALO BAVILA**  
6.135.276-7  
**SERVICIO DE ONCOLOGÍA**